



Ayuntamiento de **PUENTE LA REINA**
GARESko Udala

Aprobación inicial de alteración de calificación jurídica y desafectación de bien de dominio público

El Pleno del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 2023, ha acordado iniciar expediente de la alteración de la calificación jurídica de 4 plazas de aparcamiento sitas en Paseo Larrandia nº1, contiguas a la plaza reservada para personas con discapacidad, a fin de que pueda ser calificado como bien patrimonial para su posterior arrendamiento, procediéndose con ello a su desafectación del dominio público con la que está calificado.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 12.1 del Decreto Foral 280/1990 de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de bienes de las entidades locales de Navarra y 103.1 de la Ley foral 6/1990 de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se procede a la información pública por espacio de un mes, quedando el expediente incoado al efecto expuesto en la Secretaría municipal, en horas de atención al público.

En Puente la Reina / Gares a 23 de enero de 2023.- El alcalde Oihan Mendo Goñi